

CONVOCATORIA 2022
DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ DE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE AYUDA
(proyectos productivos Líneas 1 y 3)

Para todos los proyectos

<u>Memoria descriptiva del proyecto.</u>
<u>Plan Económico.</u>
FOCUS ÁREA
<u>Solicitud de compensación de partidas</u>
<u>Criterios de Valoración. Autoevaluación.</u> Para cumplimentar este apartado, aconsejamos el documento: - <u>Criterios de selección</u>
<u>Declaración de Minimis.</u>
<u>Declaración Responsable de Empleo.</u>
<u>Viabilidad Económica</u>
Presupuestos o Facturas proforma de las inversiones que solicitan para subvención. <i>Se requieren tres presupuestos o facturas proforma para cada uno de los conceptos o partidas de inversión para los que se solicita la subvención.</i>
Certificados de estar al corriente con la Hacienda Autonómica, Estatal, y la Seguridad Social.

Para proyectos de empresas de nueva creación

DNI del solicitante
<u>Declaración de constitución de PYME</u>

Para proyectos de empresas ya constituidas

DNI del solicitante
DECLARACIÓN CENSAL O ALTA EN EL IAE
<u>Modelo de declaración Información relativa a la condición de pyme</u>
Licencia de Apertura
En el caso de Industrias Agroalimentarias, aportar documento de alta en el Registro de Industrias Agroalimentarias (RIA).
En caso de que entre las inversiones que se solicitan se encuentren obras: <i>Proyecto técnico o Memoria valorada capítulo de presupuesto y medición detallado y desglosado hasta el nivel de capítulos y unidades de obra</i>
Certificado emitido por la entidad bancaria debidamente fechado y firmado donde se indique el titular de la cuenta y la totalidad de los dígitos de la misma.
Acreditación de la capacidad legal de uso y disfrute o propiedad de los bienes relacionados con el proyecto: <ul style="list-style-type: none"> - Si es PROPIETARIO: Nota simple del registro donde figure como titular, o escritura pública de propiedad. Para otro tipo de inmuebles: contrato compra-venta liquidación impuesto o factura de compra. - Si NO es PROPIETARIO: Escritura pública acreditativa del uso y disfrute de los bienes o contrato de alquiler (duración de mínimo de tres años y medio).

	Informe de plantilla media de trabajadores emitido por la Seguridad Social del período de 12 meses anterior a la fecha de solicitud de la subvención.
	Informe de vida laboral emitido por la Seguridad Social
	Certificado de pertenecer a una entidad asociativa que promueva el desarrollo rural. <i>Certificado emitido por sociedad correspondiente en la que indique el solicitante es socio de dicha entidad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones como socio; y que entre los fines de la asociación se encuentre el desarrollo socioeconómico del medio rural.</i>
EN EL CASO DE SOCIEDADES , COOPERATIVAS, SAT, o cualquier otra entidad cuya forma jurídica no sea la de persona física:	
	CIF de la Empresa
	Escritura de Constitución de los Estatutos y Modificaciones si procede.
	Certificación órgano competente de acuerdo para solicitar la subvención.
	Poder de representación
	DNI del representante
	BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS CONTABLES CERRADOS.
	Impuesto de sociedades de los 3 últimos ejercicios.